

AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES

**RESULTADOS DEL PROGRAMA DE CONTROL DE PALOMAS
EN CASTRO-URDIALES (CANTABRIA)**

OCTUBRE 2022



**consultores
AMBIENTALES**

AUTORES DEL INFORME:

Ángel Herrero Calva
Javier López Orruela
Roberto Simal Ajo



BHS Consultores Ambientales Asociados SLL

C/ Juan José Pérez del Molino 16 bajo

39006 Santander CANTABRIA.

Tel/Fax: 942 76 40 55

CIF: B39519541

<http://bhsconsultores.es>

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS	4
2. COLABORACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA EL CONTROL DE REFUGIOS Y ALIMENTACIÓN.....	5
3. MÉTODOS Y RESULTADOS DE LAS CAPTURAS.....	6

1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

En abril de 2020, Bhs Consultores Ambientales finaliza y entrega al ayuntamiento de Castro-Urdiales el informe base para el Plan de Control de Palomas Urbanas, donde se realiza un diagnóstico de la población en base al estudio desarrollado sobre el terreno a lo largo del primer trimestre del año. Dicho estudio se basó en el censo y distribución de las palomas, el inventario detallado de los lugares de anidamiento, el análisis de las fuentes de alimentación y la recopilación de las quejas vecinales, para realizar una serie de recomendaciones de gestión acorde con los niveles poblacionales y la problemática generada a los ciudadanos.

Como conclusión principal, destacó que Castro-Urdiales cuenta con una población de palomas urbanas reducida, en relación con una baja disponibilidad de refugio y alimento, aunque se detectaron varios puntos conflictivos:

- Puntos de alimentación de plaza del Ayuntamiento y plaza de Correría, que provocan quejas generalizadas de hosteleros.
- Punto de alimentación de Brazomar, quejas de vecinos y atracción de ratas.
- Iglesia de Santa María, anidan en el interior de las dos torres.
- La Barrera (Centro de Salud y La Barrera 4), colonia importante y área de alimentación.
- Ardigales 54-56, vivienda deshabitada y colonizada por palomas, quejas de la vecindad por insalubridad.

Las medidas de gestión propuestas se pueden dividir en tres grupos: las orientadas al cierre de refugios, el control del alimento y las capturas selectivas. Para mayor detalle puede consultarse el informe original. A grandes rasgos consisten en:

- Asesoramiento a propietarios para el cierre de accesos y clausura de palomares.
- Retirada de nidos puntuales e instalación de medidas disuasorias.
- Control de las fuentes de alimentación.
- Capturas selectivas.

Se tiene constancia que el departamento de medio ambiente de la autoridad municipal está trabajando en el cierre de refugios a través requerimientos y asesoramiento a propietarios, así como en la prevención de la alimentación intencionada.

En cuanto a las capturas selectivas, ante las reiteradas quejas de hosteleros, se decidió realizar una campaña de capturas en el entorno de la plaza del Ayuntamiento, cuyos resultados se exponen a continuación. También se recogen las actuaciones de asesoramiento prestadas a petición del área de medio ambiente.

2. COLABORACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA EL CONTROL DE REFUGIOS Y ALIMENTACIÓN

La asistencia al departamento de medio ambiente ha sido a demanda del mismo, relativa a un par de expedientes:

- C/ Bilbao 7, apercibimiento por presencia de palomar en vivienda deshabitada. Se ha localizada a la propietaria, que ya ha resuelto, cerrando puertas de balcón y reponiendo cristales rotos.
- La Mar 4-6, quejas de los vecinos por alimentación y presencia de palomas en un patio compartido entre varias comunidades. Se ha identificado a la alimentadora y asesorado a la Comunidad sobre la presencia/cría de palomas, el edificio está pendiente de licencia de obra para arreglo de cubierta y fachadas.

También se ha informado de casos concretos de alimentadores en zona Jardines de la Barrera, Plaza de la Barrera y Parque Amestoy.

3. MÉTODOS Y RESULTADOS DE LAS CAPTURAS

Después de evaluar varios lugares que reunieran los requisitos necesarios de accesibilidad y seguridad para las palomas, y tranquilidad frente a molestias, se instalaron dos trampas pasivas cebadas, provistas de agua y alimento de manera permanente. Estas se revisaron 1 o 2 veces por semana para su mantenimiento y extracción de las capturas. Las palomas se trasladaron de manera inmediata al centro de cetrería donde fueron donadas para ser usadas en alimentación y entrenamiento de aves rapaces.

La campaña de capturas comenzó el 26 de abril de 2022 y finalizó el 30 de septiembre de 2022, a lo largo de más de cinco meses (25 semanas). La Tabla I muestra los resultados obtenidos.

En la Gráfica I se muestra la evolución temporal de las capturas acumuladas por semanas. Como se puede apreciar, se tardó casi un mes en realizar la primera captura y otro hasta que estas fueran más o menos constantes con una tendencia positiva y sin que la curva se aplane o sea asintótica, es decir, que las trampas hubieran seguido siendo efectivas. Sin embargo, el número de capturas siempre fue bajo y nunca superó las 10 aves por semana.

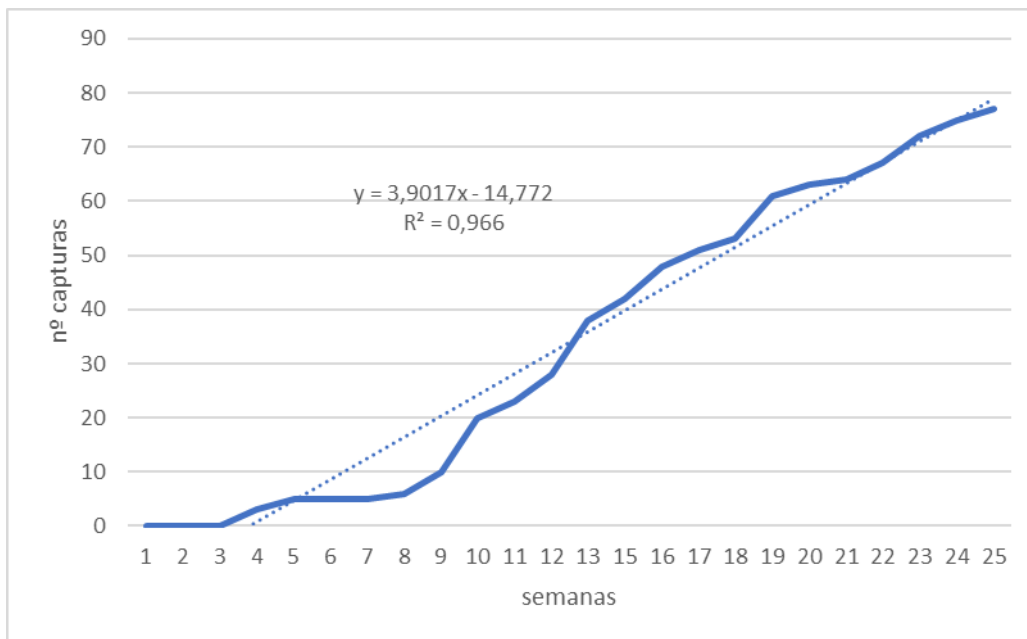
En cuanto a la edad, el 32% fueron adultos y el 68 % juveniles (menos de un año de vida), pero fueron los adultos los primeros en entrar en las trampas, mientras que los las aves jóvenes tardaron casi dos meses (Gráfica II y III). La proporción es la normal encontrada en trampas pasivas, ya que son los elementos de la población más débiles y en peor estado físico los más susceptibles de ser capturados, ya que los elementos dominantes (machos reproductores) los desplazan del acceso al alimento. El que sean adultos los primeros en acudir puede explicarse simplemente por azar, debido al bajo tamaño muestral (6 individuos).

Esta demora en acudir a los cebos y el bajo número posterior de capturas, se puede explicar por la disponibilidad de otras fuentes de alimento, menos nutritivas, pero más seguras de que disponen, principalmente por alimentación premeditada, como se refleja el informe de diagnóstico. Las trampas estaban en un lugar prominente y tranquilo donde las palomas podían ver los cebos en sus desplazamientos diarios.

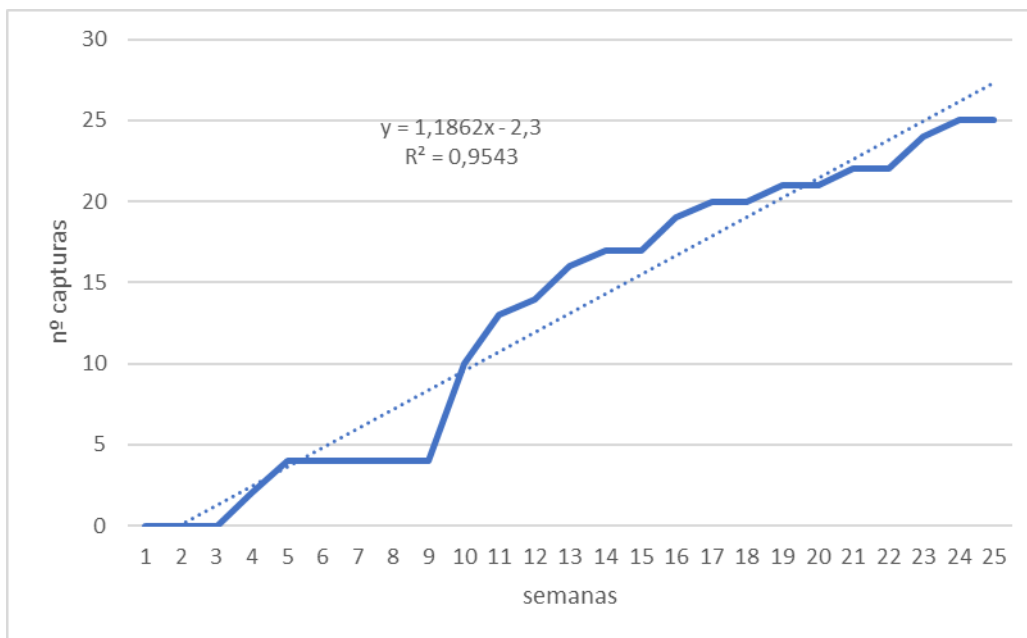
En definitiva, las trampas tuvieron un éxito relativo, con pocas capturas pero que acumularon un número final significativo.

	JAULA 1		JAULA 2		TOTAL
	ad	juv	ad	juv	
26/04/2022	0	0	0	0	0
29/04/2022	0	0	0	0	0
03/05/2022	0	0	0	0	0
06/05/2022	0	0	0	0	0
10/05/2022	0	0	0	0	0
13/05/2022	0	0	0	0	0
17/05/2022	1	0	0	0	1
20/05/2022	1	1	0	0	2
24/05/2022	0	0	1	0	1
27/05/2022	0	0	1	0	1
31/05/2022	0	0	0	0	0
07/06/2022	0	0	0	0	0
10/06/2022	0	0	0	0	0
15/06/2022	0	1	0	0	1
21/06/2022	0	2	0	2	4
27/06/2022	1	2	2	1	6
01/07/2022	1	0	2	1	4
06/07/2022	1	0	2	0	3
12/07/2022	1	3	0	1	5
18/07/2022	0	1	0	3	4
22/07/2022	1	1	1	3	6
26/07/2022	1	1	0	1	3
29/07/2022	0	0	0	1	1
01/08/2022	0	0	0	0	0
05/08/2022	0	1	2	3	6
09/08/2022	0	0	0	1	1
12/08/2022	0	0	1	1	2
16/08/2022	0	0	0	2	2
19/08/2022	0	0	0	0	0
23/08/2022	1	0	0	2	3
26/08/2022	0	2	0	3	5
31/08/2022	0	0	0	2	2
06/09/2022	0	0	1	0	1
12/09/2022	0	2	0	1	3
16/09/2022	0	0	0	0	0
20/09/2022	1	1	1	2	5
26/09/2022	0	2	1	0	3
30/09/2022	0	0	0	2	2
TOTAL	10	20	15	32	77

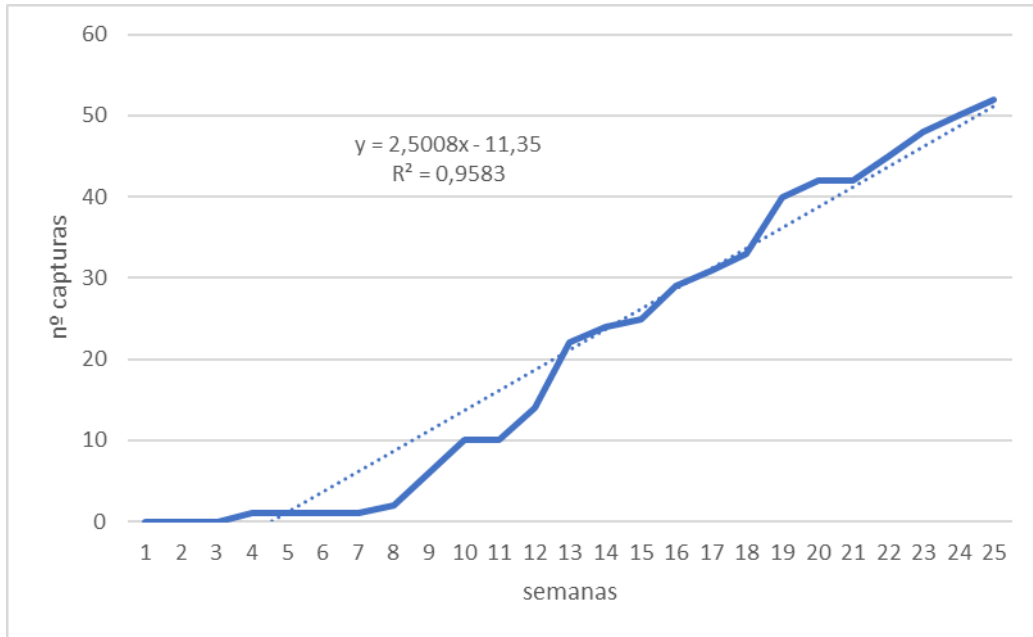
Tabla I. Nº capturas y totales por fecha, trampa y edad.



Gráfica I. N° capturas totales acumuladas por semanas.



Gráfica II. N° capturas de adultos acumuladas por semanas.



Gráfica III. Nº capturas de juveniles acumuladas por semanas.



Fotos I y II. Trampas pasivas cebadas con grano y provistas de agua.



Ángel Herrero Calva

BIÓLOGO COLEGIADO Nº 19596-A



Javier López Orruela



Roberto Simal Ajo

BIÓLOGO COLEGIADO Nº 19597-A